

¿Piratas o héroes?

La piratería en la costa somalí no puede entenderse como un mero fenómeno de delincuencia

La devastadora guerra civil sufrida por Somalia en 1991 provocó el hundimiento del sector pesquero, con el cese de prácticamente toda la actividad pesquera. Se calcula que unas 2000 personas perdieron su puesto de trabajo y aun hoy en día las comunidades pesqueras luchan por recobrar la normalidad. Por otra parte, los países industrializados continúan la pesca ilegal y el vertido de residuos tóxicos y nucleares, causando graves estragos medioambientales en Somalia.

El litoral somalí ha sido testigo de la llegada de enormes buques factoría pertrechados para la pesca de altura, procedentes de países remotos cuyos recursos

y el golfo de Adén. La Unión Europea (UE), Rusia, Japón, la India, Egipto y Yemen participan igualmente en esta campaña contra la piratería.

Si las respuestas internacionales a la piratería fueran equilibradas y justas, estas condenas podrían justificarse. Cabe preguntarse, sin embargo, por qué se hace caso omiso de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en aguas somalíes. ¿Por qué no se incluyen medidas para la protección de los recursos marinos somalíes de la pesca INDNR en las resoluciones de la ONU, en las instrucciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y en los comunicados de la UE? Peor todavía, no sólo se pasa por alto la pesca ilegal, sino que se anima a los pescadores furtivos a continuar su expolio, ya que ninguno de esos textos critica la pesca INDNR y esta práctica continúa sin remisión en el litoral somalí.

No sólo se pasa por alto la pesca ilegal, sino que se anima a los pescadores furtivos a continuar su expolio...

pesqueros se encuentran sobreexplotados o estrictamente regulados. Estos pesqueros capturan lampuga, mero, emperador, atún, caballa, pargo, pez espada, tiburones, arenque y otras codiciadas especies del océano Índico. Los armadores buscan ganancias a corto plazo y sus únicos límites son los que imponen los propios recursos de las aguas somalíes. Desde el punto de vista económico, medioambiental y de seguridad, el mayor perjuicio causado al país consiste en la pesca ilegal a gran escala que en los últimos 18 años ha saqueado los recursos marinos de Somalia.

Varias polémicas resoluciones de las Naciones Unidas (ONU), algunas grandes potencias económicas y los medios de comunicación siguen deplorando los secuestros de buques mercantes por parte de los piratas somalíes en el océano Índico

Una presión insostenible

La pesca INDNR representa un grave problema a escala mundial. Se calcula que el valor de las capturas INDNR oscila entre 4.000 y 9.000 millones de dólares, procedentes en gran medida de África subsahariana, especialmente Somalia. La pesca INDNR no respeta las fronteras ni la soberanía nacional, impone una presión insostenible a las poblaciones marinas y a los ecosistemas, se salta a la torera las normas laborales y produce distorsiones en los mercados. Las prácticas INDNR lesionan los ecosistemas marinos al infringir las normas previstas para protegerlos, como por ejemplo las restricciones a la captura de ejemplares juveniles, las vedas en zonas de desove o la imposición de artes selectivos con miras a reducir las capturas accidentales. De esta manera, la pesca INDNR no hace sino privar a un pueblo que se encuentra entre

El autor de este artículo es **Andrew Mwangura** (mwangura@yahoo.com), coordinador del Programa de Asistencia de Gentes del Mar, Mombasa, Kenia

los más pobres del mundo de una fuente proteica de gran valor y escaso coste, amén de destruir los medios de sustento de los pescadores legales. Las incursiones de los arrastreros en aguas de bajura reservadas a la pesca artesanal provocan colisiones con los pequeños pesqueros locales, la destrucción de aparejos e incluso la muerte de los pescadores.

La pesca INDNR fomenta asimismo el fenómeno del “blanqueo” de capturas mediante el empleo de buques nodriza y la práctica de transbordos y reabastecimiento en alta mar. Los buques pueden hacer mareas de varios meses de duración, ya que pueden abastecerse de combustible y de provisiones y renovar su tripulación lejos de la costa. Los pesqueros INDNR no necesitan tocar puerto porque transfieren su captura a los buques nodriza. Las capturas ilegales se “blanquean” al mezclarse con las capturas legales que transportan dichos buques.

Varias investigaciones efectuadas por órganos de la ONU y por consultores rusos y españoles indican que en 1991, antes del desplome del régimen del presidente Mohamed Siad Barre, las flotas artesanales e industriales capturaban anualmente 200.000 toneladas de pescado en aguas somalíes: la riqueza de estos bancos atrajo a las flotas pesqueras internacionales. Si no se lucha al mismo tiempo contra la pesca INDNR, es poco probable que se pueda resolver el fenómeno de la piratería.

Los orígenes de la piratería y de la pesca INDNR en Somalia se remontan a 1992, con el derrocamiento del presidente Barre, que provocó la desaparición de la marina y de la policía guardacostas del país. Anteriormente a esa fecha, durante las graves sequías de 1974 y 1986, decenas de miles de nómadas, después de perder todo su ganado, se reasentaron en las aldeas de la costa somalí, de 3.300 km de longitud. Dichas aldeas se transformaron en grandes comunidades pesqueras cuyo sustento depende de la pesca de bajura.

Cuando se declaró la guerra civil en Somalia (entre 1991 y 1992), los arrastreros ilegales empezaron a adentrarse y a pescar en sus aguas, incluso dentro de la franja de 12 millas náuticas. Los buques esquilmaron los caladeros de los pescadores locales, compitiendo con ellos por especies abundantes como la langosta o por las especies pelágicas de gran valor que prosperan en las cálidas aguas del Cuerno

de África, en una plataforma de 60 km de profundidad.

Dio comienzo entonces la guerra de piratas entre pescadores locales y pesqueros INDNR. Los pescadores locales han prestado testimonio de episodios en los que las tripulaciones de los arrastreros vertían agua hirviendo sobre las canoas de los pescadores, cortaban o destrozaban sus redes, aplastaban los buques pequeños y mataban a todos sus ocupantes. En otros casos los pescadores locales han sido maltratados por intentar defender sus caladeros. A nadie sorprenderá que poco tiempo después los pescadores empezasen a defenderse. Numerosos pesqueros extranjeros respondieron a su vez dotándose de armamento suficiente para someter a los pescadores locales.

Con el transcurso del tiempo los pescadores locales desarrollaron nuevas tácticas y adquirieron armamento más sofisticado. Este rearmarse viene produciendo desde 1991, y se ha transformado en un auténtico duelo entre la pesca INDNR y la piratería.

Según el Grupo de Trabajo de Alta Mar, en algunos momentos del año 2005 las aguas somalíes contaron con la presencia de más de 800 pesqueros INDNR que se aprovechaban de la incapacidad del país de vigilar y controlar sus propias costas y caladeros. Los buques INDNR, que según ciertos cálculos extraen de las aguas somalíes capturas por valor de 450

ADEN DAHIR/IRIN RADIO WWW.IRINNEWS.ORG/REPORT.ASPX?REPORTID=83755



Un pescador se prepara para la faena en Merka, Somalia. Los pesqueros extranjeros han invadido los caladeros somalíes, compitiendo por especies pelágicas de gran valor



La costa somalí atrae a numerosos barcos-factoría de países remotos

millones de dólares anuales, no compensan a los pescadores locales por la pérdida de sus recursos y de sus ingresos, no pagan impuestos ni derechos al estado y huelga decir que tampoco respetan las normas de conservación y de medio ambiente asociadas con una pesca responsable.

Se cree que los pesqueros INDNR de la UE extraen de Somalia una cantidad que equivale al quintuplo de toda la ayuda al desarrollo de la Comunidad Europea al país. La mayoría de los arrastreros ilegales son propiedad de armadores de la UE o de empresas pesqueras asiáticas.

Entre los buques ilegales interceptados en la costa somalí por los grupos de defensa locales entre 1991 y 2008 se encuentran los arrastreros *Yue Fa N° 3*, *Chian Yuein N° 232* y *FV Shuen Kuo N° 11* de Taiwán, tres buques italianos, *FV Airone*, *FV De Giosa Giuseppe* y *FV Antonietta Madre*, un buque, el *FV Bahari Hindi*, matriculado en Kenia y fletado por la empresa Marship, de Mombasa, el *Gorizont 1* y el *Gorizont 2*, de propiedad rusa, el buque chino *Tianyu N° 8* y los coreanos *Dong Wong 168*, *FV Beira 3*, *FV Beira 7* y *FV Maputo 9*, por no citar más que unos cuantos.

Rescates elevados

Se calcula que las capturas de atún en el sudoeste del Índico han caído hasta un 30% el año pasado por causa de los piratas que consiguieron bloquear el acceso a la costa somalí, que cuenta con algunos de los caladeros de rabil más ricos del mundo. El puerto de Victoria, en las islas Seychelles, suele procesar alrededor de 350.000 toneladas de atún al año, si bien en los dos últimos años este volumen ha menguado ya que las capturas procedentes de Somalia no se han incorporado al mercado. El consiguiente declive en ingresos por divisas supone un lastre para la recuperación económica de este país cargado de deudas.

Tras la caída del gobierno somalí en 1991, los “señores de la guerra” somalíes y las empresas extranjeras celebraron varios acuerdos de pesca para la emisión de “licencias”. Algunas empresas mixtas somalíes-europeas, con sede en Europa y en Oriente Medio principalmente, trabajaron de común acuerdo con los señores de la guerra somalíes que les concedían “licencias de pesca” falsas.

A medida que se desarrollaba la pesca INDNR en las aguas de Somalia, los pescadores locales se lanzaron a la piratería a fin de impedir que los pesqueros extranjeros destruyesen sus buques y sus aparejos. La codicia de los piratas se avivó al mismo ritmo que crecía el volumen de los rescates exigidos, de manera que pronto pusieron en el punto de mira también a los buques mercantes.

Otro problema de gran envergadura relacionado con la pesca INDNR consiste en el vertido de residuos industriales, tóxicos y nucleares en las aguas somalíes, una práctica que sigue sin remitir por la falta de controles en la región. Si bien el fenómeno se ha comunicado a organismos

internacionales como la ONU, hasta ahora no se ha hecho nada para evitar estas actividades delictivas.

Al tratarse de un país sin capacidad para explotar la riqueza de sus propios recursos atuneros, o para luchar contra los derrames de combustible o contra otros problemas medioambientales, probablemente Somalia seguirá siendo esquilhada por los pesqueros INDNR extranjeros, que en último término dejarán sus aguas desprovistas de recursos.

La piratería y los abordajes a los buques extranjeros continúan, poniendo en peligro la vida de las tripulaciones y provocando estragos ecológicos por el vertido de petróleo, una combinación que constituye una catástrofe de extraordinarias dimensiones para toda la costa oriental de

Los buques INDNR, que según ciertos cálculos extraen de las aguas somalíes capturas por valor de 450 millones de dólares anuales, no compensan a los pescadores locales por la pérdida de sus recursos y de sus ingresos...

África y el golfo de Adén. La solución pasa por adoptar una perspectiva comprensiva y solidaria a fin de entender por qué los pescadores somalíes, que creen sinceramente proteger las aguas de su país y sus recursos pesqueros del saqueo de las empresas extranjeras, y que son considerados como héroes en las comunidades costeras de Somalia, continúan plantando cara al resto del mundo.

Para encontrar una solución práctica y duradera, ésta debe apuntar simultáneamente a la piratería y a la pesca ilegal. Al mismo tiempo debería tratar el problema de la falta de instituciones internas en el país. Es preciso establecer y apoyar instituciones locales que lleven a cabo actividades de vigilancia y control. Tal vez un órgano de supervisión bajo los auspicios conjuntos de la ONU y del gobierno somalí podría contribuir a recobrar la normalidad.

Se necesitan además otras medidas, como por ejemplo la creación de un centro regional de coordinación y de información sobre la piratería; la elaboración de un plan regional de acción contra la pesca INDNR y contra los vertidos tóxicos; la aprobación de leyes nacionales contra la piratería; el desarrollo de la pesca local;

ADEN DAHIR/IRIN RADIO WWW.IRINNEWS.ORG/REPORT.ASPX?REPORTID=83755



Unos pescadores somalíes reparan redes en Merka, al sur del país. Acabar con la piratería exige resolver al mismo tiempo el problema de la pesca ilegal

16

el establecimiento de infraestructuras sociales y físicas como por ejemplo una autoridad de vigilancia costera competente y formada en las comunidades costeras del país; el apoyo a las comunidades ganaderas de la región de Puntland, y la supresión del tráfico ilícito de armas y de seres humanos en Somalia. 3

Más información



www.greenpeace.org/international/campaigns/oceans/pirate-fishing

Greenpeace

news.bbc.co.uk/2/hi/africa/7358764.stm

Noticario de la BBC: la batalla de los piratas somalíes

www.imo.org/home.asp?topic_id=1178

Organización Marítima Internacional (OMI): llamamiento del secretario general

www.un.org/News/Press/docs//2008/sc9514.doc.htm

Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas